

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1773

Impreso el día 28 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Décima Séptima** Expo Provincial de la Leche y VIII Expo Jersey Entrerriana, realizada del 4 al 6 de mayo de 2019 en la ciudad de Nogoyá, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Benedetti.** (2.183-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Benedetti por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XVII Expo Provincial de la Leche y VIII Expo Jersey Entrerriana, a realizarse los días 4, 5 y 6 de mayo de 2019 en la ciudad de Nogoyá, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XVII Expo Provincial de la Leche y VIII Expo Jersey Entrerriana, llevada a cabo los días 4, 5 y 6 de mayo de 2019 en la ciudad de Nogoyá, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.
– José Bahillo. – Alicia Fregonese. –*

*Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello. –
Pablo M. Ansaldi. – Luis G. Borsani.
– Sergio O. Buil. – Javier Campos. –
Marco Lavagna. – Martín Maquieyra.
– Marcela F. Passo. – Gisela Scaglia. –
Cornelia Schmidt Liermann. – Facundo
Suárez Lastra.*

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Benedetti, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

*Atilio F. S. Benedetti.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XVII Expo Provincial de la Leche y VIII Expo Jersey Entrerriana, a realizarse los días 4, 5 y 6 de mayo de 2019, en la ciudad de Nogoyá, provincia de Entre Ríos.

Atilio F. S. Benedetti.

* Art. 108 del Reglamento.